PROYECTO

MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL

DE LA CIUDAD DE YASY CAÑY

AÑO 2.022

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL DE LA CIUDAD DE YASY CAÑY.

CONDICIONES GENERALES

El proyecto comprende la " **MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL DE LA CIUDAD DE YASY CAÑY** ".

1) El contratista deberá priorizar la elección de mano de obra local.
2) Todos los materiales que se emplearán se ajustarán a las condiciones establecidas en estas especificaciones técnicas.
3) Los trabajos serán iniciados por orden establecido para cada sector, pudiendo el contratista disponer de la reparación de uno o más sectores a la vez.
4) La pendiente transversal de la calzada será de 4%, siendo el eje de esta, la de mayor altura.
5) El tiempo de trabajo estimado es de 15 días.

CONDICIONES PARTICULARES

1-) MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL:

- La Contratación de Mantenimiento del Sistema de Drenaje pluvial comprende, en su mayor parte, los trabajos de mantenimiento de las zanjas (cunetas) existentes a fin de mantenerlas aptas para su funcionamiento.
- La longitud total del sistema de drenaje, es de aproximadamente 13.000 (trece mil) metros lineales.
- El trabajo consistirá básicamente en el retiro de piedras, malezas, basuras y otros desperdicios que obstruyan el sistema de drenaje. El retiro podrá ser realizado con la utilización de herramientas (escobas, rastrillos, azadas, palas, máquinas etc.) y/o en forma manual.
- El lugar donde se junten los excedentes debe ser tal que no obstruya el tránsito peatonal y/o vehicular, como así también el libre escurrimiento de las aguas superficiales.
- Por ninguna causa se permitirá que los excedentes de los trabajos de mantenimiento permanezcan por más de 24 horas en la vía pública.
- Una vez terminados los trabajos y antes de la recepción, el Contratista está obligado a retirar todos los sobrantes y desechos de materiales, cualquiera sea su especie

Medición

Las longitudes trabajadas serán medidas en metros lineales y aceptado por la Fiscalización, conforme a las áreas determinadas según los planos y/u órdenes de trabajo.

Arq. Katerine Solis
Reg. MOPC Nº 3.722